

## SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL ECUADOR

Francisco Swett

En los últimos meses la actualidad de prensa se ve convulsionada por una serie de noticias alarmantes acerca de la economía ecuatoriana, que han preocupado sobremanera a la opinión ciudadana. Se habla y se escribe con liberalidad sobre el elevado ritmo de inflación, el déficit presupuestario, el endeudamiento externo, la falta de liquidez, la recesión económica que afecta sobre manera a los sectores productivos, la incertidumbre para la inversión, la baja en la producción agrícola, y la frágil posición de la balanza comercial y de pagos.

Lo que se aduce a través de los medios de comunicación es inquietante, y será analizado debidamente más adelante. Por otra parte, el torrente de noticias alarmante oscurece la existencia de factores que, a mi juicio, son esenciales para entender la marcha de la economía ecuatoriana en los últimos años, su verdadera situación actual, y las perspectivas ante el futuro.

### LA TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR HACIA FINALES DE LA DECADA DE LOS SETENTA

Es a todas vistas evidente el proceso de transformación económica que ha tenido la economía ecuatoriana en lo que transcurre de la década. A riesgo de sobreabundar en detalles cuantitativos, quiero dar una serie de datos que dejan constancia patente de la transformación acontecida.

En el quinquenio del Plan Integral de Transformación y Desarrollo la economía ecuatoriana experimentó uno de los procesos de crecimiento más sobresalientes de toda América Latina. El Producto Nacional Bruto (PNB), que es la medida de la producción de bienes y servicios en la economía en un año dado, alcanzó una tasa real de crecimiento de 11.4 por ciento\*. En los sectores productivos más destacados\*\*, el de manufactura y

\* *Precios constantes en 1970.*

\*\* *Exceptuando la actividad petrolera, sector en el cual las tasas de crecimiento logradas en promedio durante los años del quinquenio, fueron del 10 por ciento anual incluyendo los altos valores positivos de 1973 y 1974 y los valores negativos registrados en 1975 y 1977.*

minería, alcanzó una tasa de crecimiento de 11.7 por ciento, en la construcción 15.6 por ciento, en la pesca 18.8 por ciento, y en el sector agropecuario 5.3 por ciento. El sector de servicios gubernamentales que constituye un importante, y mal entendido, elemento en la determinación del PNB, alcanzó una tasa de crecimiento de 7.1 por ciento. Cabe destacar que en todos los sectores arriba mencionados, excepto en el de servicios gubernamentales, se *superaron* las tasas de crecimiento propuestas en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo.

Las tasas de crecimiento anotadas deben ser complementadas con los valores reales que demuestran en forma fehaciente el proceso de desarrollo económico. El siguiente cuadro comprobado muestra la evolución entre 1972 y 1977 de algunos de los principales componentes del PNB ecuatoriano (en miles de sucres de 1970):

	1972	1977
Producto Industrial	5.671	10.980
Sector Construcción	1.441	3.424
Actividades Comerciales	4.435	7.874
Sector Transportes y Comunicaciones	2.319	4.005
Producto Agrícola y Ganadero	9.471	13.296
Actividades Financieras y de Seguros	802	1.771
Servicios Gubernamentales	3.270	4.913
Producto Nacional Bruto*	34.275	64.873

FUENTE: Junta Nacional de Planificación, *Indicadores Socio-económicos*.

\* Debido a la omisión de algunos sectores, el total no constituye la suma de las partes.

El desarrollo económico ecuatoriano fue también substancial en el crecimiento del sector externo.

Las exportaciones pasaron de US\$ 326 millones en 1972 a US\$ 1.400 en 1977\*. En la composición de la canasta de exportaciones hubo un crecimiento sensible de nuevos bienes y productos. Los productos tradicionales, unidos esta vez al petróleo, fueron preponderantes en un 89 por ciento del total a través del período. No obstante, las exportaciones de productos industrializados subieron de US\$ 34.7 millones en 1972 a US\$ 121 millones en 1976, mientras que las exportaciones de bienes manufacturados subieron de US\$ 7 millones a US\$ 21 millones.

En el rubro de importaciones éstas subieron, así mismo a un ritmo acelerado, demostrando la capacidad de absorción de

la economía ecuatoriana. En total su ritmo de crecimiento durante el período del Plan, fue de 17.4 por ciento anual, superando el ritmo de crecimiento de las exportaciones, que fue de 16.4 por ciento. Cabe destacar entre las importaciones el rubro de bienes de capital y materias primas, que sirvió para alimentar el acelerado crecimiento del sector industrial ecuatoriano.

Por último, dada su actualidad, cabe anotar cómo se vislumbró el proceso de desarrollo económico desde la óptica de las actividades del sector público y de la iniciativa privada. Existe la impresión generalizada de que, en el quinquenio pasado, se afianzó un proceso de "estatización" económica. Veamos lo que pasó en la realidad:

Dentro de la determinación del consumo total en la economía, el consumo privado creció al 10.2 por ciento, mientras que el consumo público lo hizo al 6.6 por ciento. Los gastos de la administración pública tuvieron una evolución negativa, en términos reales, en los dos últimos años del período, en tanto que los gastos privados crecieron al 12.3 por ciento y 8.9 por ciento en 1976 y 1977, respectivamente.

Cosa similar ocurrió con la formación bruta de capital. En el sector privado la inversión bruta acusó tasas progresivas de crecimiento de 11.2 por ciento en 1972-1973, 19.8 por ciento en 1974-1975, y 28.4 por ciento en 1976-1977. En el sector público, para contrastar, dichas tasas de crecimiento fueron de 66 por ciento en 1972-1973, 11.4 por ciento en 1974-1975 y 3.7 por ciento en 1976-1977.

Tomando en cuenta que el consumo público constituye el 12 por ciento del total de consumo, y la inversión pública el 30 por ciento del total de inversión, es fatuo sostener la teoría de una estatización económica. Así mismo peca de estéril el alegar que ha habido un derroche de gasto público que ha originado una hipertrofia burocrática del Estado. Lo que sí se puede sostener es la importancia de la iniciativa privada en la economía ecuatoriana. Esta iniciativa ha sido uno de los principales determinantes para que se hayan mantenido altas tasas de crecimiento en la economía, una vez pasado el impacto inicial del auge petrolero.

Todos estos hechos han situado a la economía ecuatoriana en un plano de avanzada dentro del concierto latinoamericano, cuando tradicionalmente la situación fue de un rezago secular. El evidente progreso, empero, no ha acabado con algunas de las más patentes manifestaciones del subdesarrollo económico y social que nos aqueja. Es preocupación para el ente planificador el que subsista el marginamiento económico de aproximadamen-

te la mitad de la población; que haya desequilibrios entre el crecimiento de sectores estratégicos, como agricultura e industria; que el proceso de desarrollo se halle polarizado en los centros metropolitanos de Quito y Guayaquil; que el ingreso nacional se halle aún concentrado en determinados grupos; que, como resultado de esa concentración, no exista aún un mercado interno extenso y con suficiente poder adquisitivo para permitir un crecimiento autosostenido; que subsistan serias distorsiones económicas a causa de los subsidios indiscriminados que aún persisten, y de la fragmentación de los mercados; que, en fin, los recursos disponibles de la nación sean acusadamente escasos frente a las necesidades apremiantes de los ecuatorianos.

Todos estos elementos de orden cuantitativo y cualitativo nos dan la perspectiva adecuada de la evolución económica de nuestro país: se ha andado un largo trecho pero queda aún mucho por hacer en la tarea de desarrollo, que es de todos los ecuatorianos.

#### LA COYUNTURA ECONOMICA DEL ECUADOR EN 1978

La economía ecuatoriana fue impulsada significativamente por la producción y comercialización del petróleo. Esto ocasionó que los primeros años del período analizado arriba fueran de un auge sin paralelos en la historia económica del país. Como veremos de inmediato, durante el período último, la actividad económica prosiguió en un *ciclo* de expansión, tope y desaceleración que son fácilmente detectables en economías que, como la nuestra, tienen un régimen capitalista o cuasi-capitalista.

Describiendo este ciclo, el Producto Nacional Bruto creció en un 18.7 por ciento entre 1972-1973, y en un 17.6 por ciento en 1973-1974. Luego empezó un sostenido descenso a un 9.8 por ciento en 1975-1976 y, finalmente, a un 6.4 por ciento en 1976-77. Determinando este comportamiento en buena medida, la producción petrolera subió de S/. 875 millones en 1972 a S/. 7.238 millones en 1974, para luego estabilizarse y fluctuar entre S/. 5.588 millones en 1975, S/. 6.493 millones en 1976 y S/. 5.963 millones en 1977. El subsector de agricultura describió una tendencia similar con tasas de más alto crecimiento hacia el principio del período, terminando con un más bajo crecimiento. Las tendencias contraccionarias de la actividad pública (ocasionada por los más bajos ingresos del petróleo) fueron, como se anotó arriba, compensadas por la renovada actividad privada (particularmente la inversión en el sector de manufacturas), lo que le permitió a la economía mantener tasas aún relativamente altas de crecimiento.

La trayectoria observada en la economía indica que en los

dos últimos años ésta vuelve a su cauce de crecimiento histórico, que se puede concebir como un punto de equilibrio estable el cual, dada la dotación de recursos y capacidad productiva del país, marca el paso de su evolución económica. El rango de variación de la tasa histórica de crecimiento fluctúa entre 5 y 6.5 por ciento.

Esta evolución económica no coincide con la generalizada noción de que la economía ecuatoriana se encuentra en una etapa de recesión debido a las políticas que se han tomado en materia monetaria y fiscal. La liberalidad exagerada con que se emiten estos criterios hace pensar en lo fácil que es hacer política con la ciencia económica, puesto que ni siquiera se define qué es lo que se quiere decir con recesión. En nuestro país se podría hablar de recesión económica si la tasa proyectada cayera significativamente por debajo de la tasa histórica y se aproximara hacia la tasa de crecimiento de la población. Por lo tanto, si la tasa de crecimiento bajara, de los niveles antes anotados, situándose en un crecimiento entre 3 y 3.5 por ciento, sería dable hablar de una recesión económica.

Veamos entonces cómo se está comportando la economía en lo que va de 1978:

En lo atinente al crecimiento económico, el Banco Central del Ecuador proyecta un crecimiento de 6.1 por ciento; las proyecciones de la Junta Nacional de Planificación son un poco más conservadoras y sitúan el crecimiento de 5.7 por ciento. Existe concordancia, empero, en lo que respecta al crecimiento del sector industrial (12 por ciento) y agrícola (3 por ciento).

En el campo financiero, el programa aprobado por la Junta Monetaria contempló un crecimiento de la emisión monetaria en 12 por ciento, y del circulante en un 15 por ciento, lo cual es apropiado para una tasa de crecimiento económico de 6 por ciento que se ha proyectado, y no puede asociarse con falta de liquidez en la economía. Nótese, por ejemplo, que la dotación de crédito del Banco Central del Ecuador a la banca privada, se ha situado alrededor de los 10 mil millones de sucres, lo que constituye un 24 por ciento más del nivel alcanzado el año pasado.

En el frente externo es inconcebible hablar de una sobrevaloración del sucre, y cualquier especulación en este sentido peca de ignorante. Comparada con el año pasado, la balanza comercial, (valorando tanto exportaciones como importaciones en términos FOB), muestra que las exportaciones entre enero y agosto de 1978 se sitúan en US\$ 946.1 millones, cuando en el mismo período en 1977 fueron de US\$ 812 millones lo que, de un

año para el otro, implica un crecimiento de este rubro del orden del 16 por ciento. En el rubro de importaciones, durante el mismo período, éstas fueron de US\$ 876 millones en 1978 frente a US\$ 820 millones en 1977, habiendo éstas crecido en un 6.9 por ciento. En consecuencia, mientras el año pasado existía un déficit de balanza comercial de US\$ 8 millones en ese período, hoy el superávit es de US\$ 70 millones en la misma cuenta.

En lo referente a la evolución del índice de precios, éste se sitúa en la actualidad en un 12.9 por ciento. En los últimos meses, empero, se ha notado una tendencia hacia la baja en la inflación, lo cual es saludable para la economía y, por ende, para la estabilidad del signo monetario. El amainamiento de las presiones inflacionarias, dicho sea de paso, es consecuente con el “enfriamiento” de la economía ecuatoriana en los últimos dos años, puesto que una economía “sobre-calentada”, que crece a tasas superiores al 10 por ciento, y en condiciones de desequilibrio estructural, siempre conlleva fuertes presiones inflacionarias.

El déficit presupuestario, otra preocupación expresada en los medios de comunicación, está asociado con la idea del “derroche fiscal” de los últimos años. Esto, lo hemos comprobado, peca de impreciso, puesto que las cifras sobre la evolución económica del país así lo han demostrado. Se ha dicho que el déficit se sitúa en un 25 por ciento de los gastos programados en el presupuesto del Estado. Sin embargo, el déficit es más conveniente analizarlo una vez transcurrido el ejercicio. El Ministro de Finanzas, que es la autoridad en esta materia, ha situado el déficit en S/. 2.500 millones. En la medida en que la captación fiscal mejore y se continúe con la política de austeridad observada por el Gobierno, que a mí personalmente me consta, podría situarse el déficit en renglones aún menores. Quiero dejar constancia, sin embargo, de que la austeridad fiscal es contraccionaria en la economía. En consecuencia, aquellos sectores de la opinión que vociferan contra el “exceso de gasto público”, carecen de fundamento, por su propia argumentación, para clamar contra la “contracción de la economía”.

El endeudamiento externo es, asimismo, otro tópico de mucha actualidad y polémica. También se lo asocia con el “derroche fiscal” anotado arriba. La realidad es que el grueso de los recursos captados sirven de manera específica para solventar gastos de desarrollo que son apremiantes para el país. En 1977, por ejemplo, se contrataron US\$ 787.8 millones de deuda pública externa. Los recursos fueron distribuidos de manera que US\$ 301.3 millones fueron destinados a la infraestructura económica (que comprende riego, electrificación y transporte); un

total de US\$ 167.2 millones fueron distribuidos para la infraestructura social en proyectos de agua potable y salud; US\$ 237.1 millones para los sectores de producción (agricultura e industria con participación mayoritaria de industria por US\$ 210.6 millones); y US\$ 84.2 millones para otros fines que incluyeron la capitalización del FONADE, y US\$ 8.2 millones para fines de apoyo al presupuesto.

Al analizar el endeudamiento externo se deben tomar en cuenta tanto los aspectos atinentes a la captación de recursos como a su utilización. El país tiene necesidades ingentes de desarrollo, y la opinión pública demanda acciones y obras concretas a corto plazo. ¿Cuál debe ser, entonces, la política de endeudamiento externo?

La pregunta no puede ser respondida aquí en toda su extensión y rigor. No obstante, el endeudamiento, que constituye un instrumento para el desarrollo económico, debe ser contratado a base del análisis de los montos, plazos, términos financieros y usos anticipados para los recursos. El crecimiento de los saldos deudores en la deuda pública ha sido restringido en este año, al establecerse un cupo de endeudamiento de US\$ 380. millones, según el programa financiero de la Junta Monetaria, el cual está siendo observado fielmente. Justamente por este conservadurismo fiscal nuestro país goza de excelente reputación en los mercados crediticios y de capital. En caso de que los mercados internacionales hubieran detectado una conducta irresponsable por parte de las autoridades fiscales, la reacción habría sido ya contundente. Esto es, no sólo se hubieran endurecido las condiciones de crédito (que de paso han mejorado en los últimos meses), sino que se hubiera cerrado el acceso al mercado.

## PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL ECUADOR EN EL PROXIMO QUINQUENIO

La argumentación sostenida hasta aquí no constituye una apología de la política económica gubernamental, pero sí un ordenamiento sistemático e interpretación de los hechos económicos acaecidos últimamente. De hecho se dice comunmente que la tarea de los economistas es la de tratar a un paciente que se encuentra perennemente dolido. A fin de propender al bienestar económico del país debemos discernir las tendencias de la economía para ver cuáles son las posibles áreas de problemas que a la postre puedan afectar a su progreso.

En esta visión de perspectivas al futuro, nuestra fundamental preocupación es de carácter psicológico antes que económico: debemos desterrar, de una vez por todas, la idea de que somos

un país petrolero con excedente de recursos.

Vivir dentro de los medios de que dispone la nación es un principio tan sano como para aplicarlo a una familia o a un individuo. Tradicionalmente nuestra captación de recursos para la capitalización de la economía ecuatoriana se ha hecho mediante la acumulación de divisas obtenidas por las exportaciones. De ahí la importancia fundamental de velar por el bienestar de nuestra balanza de pagos.

En vista de ello podemos acotar que, mientras la coyuntura económica internacional fue favorable para el sector externo en el quinquenio pasado, tanto por la expansión en el volumen de las exportaciones como por los favorables términos de intercambio de nuestros productos, esta situación se puede ver erosionada en el futuro inmediato. Los precios internacionales del café y cacao, que son rubros principalísimos de exportación, han bajado en los últimos dieciocho meses y difícilmente lograrán un repunte tan significativo como el que tuvieron hacia el año 1976. Los precios del azúcar continúan deprimidos a tal punto que no se cubren los costos de producción. Los precios del banano se han mantenido estables por más de una década, y las condiciones de competencia son siempre duras en este producto.

Por otra parte, las perspectivas del petróleo no son precisamente halagadoras. En las tendencias actuales de producción, dadas las reservas probadas y las condiciones conocidas de los campos petrolíferos, se proyecta que la producción descienda de 71.7 millones de barriles en 1979, a 64.1 millones de barriles en 1983 y 43 millones en 1988. El consumo, por otra parte, si creciese a una tasa de 13.2 por ciento, (que está por debajo del nivel registrado en los últimos años), subiría de 24.4 millones de barriles en 1979 a 40 millones en 1983 y a 74.4 millones en 1988. Como consecuencia de esta tendencia, el excedente exportable bajaría de 47.3 millones de barriles en 1979, a 2.5 millones en 1975, terminando el decenio con una importación neta de 31.4 millones de barriles en 1988.

Estas proyecciones podrán ser corregidas si hay, por una parte, una incorporación significativa de reservas probadas, y si se adoptan las políticas tendientes a restringir el consumo desordenado y derrochador de los derivados de hidrocarburos. Lo cierto es que, si bien el sector petrolero continuará siendo uno de los sectores estratégicos de la economía, su ponderación dentro de ésta no será de un carácter igual al de los años inmediatamente precedentes. La economía ecuatoriana, en otras palabras, ha llegado a un plano diferente en su evolución y ha "ab-



portables, cosa que no tiene racionalidad económica adecuada. Finalmente, se revisarían los incentivos de orden tributario, a fin de que no se afecten adversamente los intereses de la caja fiscal.

Estas consideraciones cubren sólo una parte exigua de las preocupaciones del ente planificador. Hay renglones estratégicos como las políticas de energía, transporte e infraestructura, racionalización fiscal, desarrollo social y cumplimiento de las necesidades básicas entre otras, que tan sólo puedo mencionar sin analizar. Mientras la percepción nuestra acerca del desarrollo está usualmente parcializada hacia las manifestaciones concretas de la modernización, como son las presas hidroeléctricas, los complejos industriales y petroquímicos, la agricultura tecnificada, los nuevos aeropuertos, las autopistas, y la sociedad urbano-industrial; no debemos perder de vista que a la base de todo esto está la salud y buena nutrición de los habitantes, la vivienda digna, las oportunidades educativas y el trabajo digno y remunerado para todos los ecuatorianos. En el sector público en general, y en la planificación en particular, debemos estar siempre conscientes de todas nuestras necesidades y de su inter-relación, para así poder servir efectivamente al país.

Quiero demostrar con esta aseveración que la gran tarea del desarrollo ecuatoriano continúa.

A manera de epílogo deseo dejar las siguientes conclusiones básicas sobre las características y tareas fundamentales de la política económica en el quinquenio venidero que, a mi manera de ver, podrían ser consideradas como pautas programáticas:

- Facilitación de la inversión privada en los campos críticos de la producción.
- Fomento sistemático de las exportaciones.
- Ampliación del mercado externo mediante políticas de empleo y redistribución del ingreso.
- Contención de las presiones inflacionarias.
- Robustecimiento de la gestión fiscal mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas.
- Reforzamiento de la capacidad de planificación y programación gubernamental.
- Concreción del apoyo prioritario al sector agrícola.
- Reformulación de la estrategia de desarrollo industrial.
- Establecimiento de políticas sistemáticas para la generación de recursos humanos como fuente primordial de la actividad productiva.
- Reordenamiento del papel del sector petróleo dentro de la economía nacional.

sorbido” el efecto del petróleo como determinante del crecimiento económico.

Esta conclusión nos lleva a pensar que nuestra tarea es la de aunar el potencial *real* de crecimiento de la economía. Por ello hemos venido insistiendo en la necesidad de fomentar decididamente la agricultura, la ganadería y la pesca, y de reformular la política de desarrollo industrial.

La evolución última de la agricultura no es satisfactoria. Consciente de este problema el gobierno ha analizado y terminado de considerar la expedición de una nueva Ley de Fomento Agropecuario y ha apoyado decididamente la capitalización del Banco Nacional de Fomento; asimismo, el Banco Central se encuentra estudiando la adopción de nuevas fórmulas y mecanismos favorables a la ampliación del crédito a la agricultura. En forma general, es preciso tomar todas las medidas tendientes a expandir la producción agrícola tanto para consumo interno como para la exportación, a diversificar la producción exportable, a conquistar nuevos mercados, y a ampliar el valor agregado de la actividad mediante la apropiada integración de la agricultura y la industria. La programación económica planteada en forma inicial por la Junta Nacional de Planificación para el próximo quinquenio, da primera prioridad al desarrollo de la agricultura en particular, y del sector primario de la economía en general.

El sector industrial es otro sector estratégico del desarrollo. Es conveniente que, junto con la modernización del país, vaya ganando cada día mayor importancia el proceso de industrialización. Empero, el proceso de sustitución de importaciones a ultranza debe dar paso a una decidida estrategia de optimización de los procesos industriales *netos* del país, y al énfasis en las exportaciones antes que en la sustitución de importaciones. Ampliados estos criterios, los lineamientos de la política podrían contemplar una racionalización de las inversiones industriales a base de un señalamiento minucioso de prioridades; se incentivaría la producción de bienes exportables, como primera prioridad, y de bienes importables cuya producción local es factible bajo condiciones de eficiencia económica, como segunda prioridad. Asimismo, los incentivos estarían graduados de forma tal que incentiven la eficiencia en la producción, y la utilización adecuada de nuestro más abundante factor de producción que es la mano de obra. De esta forma se buscaría la ampliación del mercado interno a través del empleo productivo adecuadamente remunerado, y se racionalizaría el empleo del capital para evitar la sobreinversión. Los incentivos a las exportaciones serían sobre la base del valor agregado y no sobre los valores ex-

portables, cosa que no tiene racionalidad económica adecuada. Finalmente, se revisarían los incentivos de orden tributario, a fin de que no se afecten adversamente los intereses de la caja fiscal.

Estas consideraciones cubren sólo una parte exigua de las preocupaciones del ente planificador. Hay renglones estratégicos como las políticas de energía, transporte e infraestructura, racionalización fiscal, desarrollo social y cumplimiento de las necesidades básicas entre otras, que tan sólo puedo mencionar sin analizar. Mientras la percepción nuestra acerca del desarrollo está usualmente parcializada hacia las manifestaciones concretas de la modernización, como son las presas hidroeléctricas, los complejos industriales y petroquímicos, la agricultura tecnificada, los nuevos aeropuertos, las autopistas, y la sociedad urbano-industrial; no debemos perder de vista que a la base de todo esto está la salud y buena nutrición de los habitantes, la vivienda digna, las oportunidades educativas y el trabajo digno y remunerado para todos los ecuatorianos. En el sector público en general, y en la planificación en particular, debemos estar siempre conscientes de todas nuestras necesidades y de su inter-relación, para así poder servir efectivamente al país.

Quiero demostrar con esta aseveración que la gran tarea del desarrollo ecuatoriano continúa.

A manera de epílogo deseo dejar las siguientes conclusiones básicas sobre las características y tareas fundamentales de la política económica en el quinquenio venidero que, a mi manera de ver, podrían ser consideradas como pautas programáticas:

- Facilitación de la inversión privada en los campos críticos de la producción.
- Fomento sistemático de las exportaciones.
- Ampliación del mercado externo mediante políticas de empleo y redistribución del ingreso.
- Contención de las presiones inflacionarias.
- Robustecimiento de la gestión fiscal mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas.
- Reforzamiento de la capacidad de planificación y programación gubernamental.
- Concreción del apoyo prioritario al sector agrícola.
- Reformulación de la estrategia de desarrollo industrial.
- Establecimiento de políticas sistemáticas para la generación de recursos humanos como fuente primordial de la actividad productiva.
- Reordenamiento del papel del sector petróleo dentro de la economía nacional.